



**UNIVERSIDAD
DEL PACÍFICO**

**UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO – ASAMBLEA UNIVERSITARIA
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA REALIZADA
EL JUEVES 3 DE JUNIO DE 2021**

En Lima, a las 4:00 p. m. del jueves 3 de junio de 2021, se reunió en sesión ordinaria la Asamblea Universitaria de la Universidad del Pacífico, de manera sincrónica a través de la plataforma Zoom, en atención a la convocatoria hecha por el señor Rector, Prof. Felipe Portocarrero Suárez, el 26 de mayo de 2021.

Al verificarse el quórum a las 4:00 p. m., se constató la presencia de los siguientes miembros:

- Señor Rector, Prof. Felipe Portocarrero Suárez;
- Señora Vicerrectora Académica, Prof. Martha Adriana Chávez Passano;
- Señora Vicerrectora de Investigación, Prof. Arlette Cecilia Lourdes Beltrán Barco;
- Señor Decano de la Facultad de Ciencias Empresariales, Prof. Sergey Udolkin Dakova;
- Señor Decano de la Facultad de Economía y Finanzas, Prof. Carlos Augusto Casas Tragodara;
- Señora Decana de la Facultad de Derecho, Prof. Mónica Cecilia O'Neill de la Fuente;
- Señora Decana de la Facultad de Ingeniería, Prof. Michelle Rodríguez Serra;
- Señor Director General (e) de la Escuela de Postgrado, Prof. Roberto Luis Urrunaga Pasco-Font;
- Señores representantes de los docentes ordinarios: Prof. Carlos Joel Zelada Acuña, Prof. Norberto Miguel Hosaka Oshiro, Prof. Christian Fernando Libaque Saénz, Prof. Vicente Manuel León, Prof. Enzo Fabrizio Defilippi Angeldonis, Prof. Jorge Raúl Wiese Rebagliati, Prof. María Angela Prialé Valle, Prof. Jorge Luis Rubio Donet y Prof. Martín Nelson Hernani Merino;
- Señores representantes de las entidades fundadoras: R. P. Juan Gerardo Aste Salazar, S. J., y R. P. José Leopoldo Piedra Valdez, S. J., por la Compañía de Jesús, inscrita en la partida N° 11026678 del Registro de Personas Jurídicas de Lima; y Sr. Eduardo Enrique Torres Llosa Villacorta y Sr. Raimundo Morales Llosa, por el Patronato de la Universidad del Pacífico, inscrito en la partida N° 11277467 del Registro de Personas Jurídicas de Lima;
- Señores representantes de la Asociación de Egresados de la Universidad del Pacífico (AGEUP), inscrita en la partida N° 11687736 del Registro de Personas Jurídicas de Lima: Sr. Martín Gallardo Garrath, Sr. Franklin Paul Thompson Loyola, Srta. Alejandra Guardia Muguruza y Srta. Antonella Adelaida Calle Pérez;
- Señores representantes de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Empresariales: Srta. Edith Aimee Tello Romero, Sr. Richard Henry Malpartida Córdova y Srta. Jashira Ashly Meza Peña;
- Señorita representante de los estudiantes de la Facultad de Derecho, Srta. Jacqueline Rose St. Laurent Del Castillo;

- Señores representantes de los estudiantes de la Facultad de Economía y Finanzas: Srta. Brisa Fernanda Arroyo Cerna, Sr. Elmo Andree Calatayud Mallqui y Sr. Alec Freyre Alvarez del Villar;
- Señores representantes de los estudiantes de la Facultad de Ingeniería: Sr. José Fabricio Chaman Lombardi y Sr. Oscar Javier Rivas Delgado;
- Señor representante de los trabajadores administrativos, Sr. Jesús Gabriel Ramírez Bendezú.

Asimismo, se verificó la ausencia de los siguientes miembros:

- Prof. Paula Valeria Muñoz Chirinos, representante de los docentes ordinarios, quien se excusó; y
- Prof. Prof. Elsa Catalina Del Castillo Mory, ex Rectora, quien se excusó.

Asimismo, se tomó conocimiento de la vacancia del representante de los estudiantes de la Escuela de Postgrado, por no haberse presentado candidatura en el acto electoral.

Con el quórum estatutario requerido, se dio comienzo a la sesión bajo la presidencia del Rector, Prof. Felipe Portocarrero Suárez. Actuó como Secretario el Prof. Luis Alfredo Agusti Pacheco-Benavides, Secretario General de la Universidad.

Memoria del Rector relativa al año académico 2020. aprobada por el Consejo Universitario el 21 de mayo de 2021

El Presidente empezó el tratamiento del tema anotando que, a la luz de lo establecido en el artículo 22 del Estatuto de la Universidad, correspondía exponer la Memoria del Rector correspondiente al año 2020, aprobada por el Consejo Universitario en sesión del 21 de mayo de 2021, la misma que, conforme al Estatuto institucional, no requería ser ratificada mediante votación.

Informe semestral de gestión del Rector. aprobado por el Consejo Universitario el 21 de mayo de 2021

Escuchada la exposición del Presidente, se aprobó por unanimidad el informe semestral de gestión del Rector, aprobado por el Consejo Universitario reunido en sesión del 21 de mayo de 2021, en cumplimiento de la Ley N° 30220 – Ley Universitaria (art. 57.7).

Estados financieros auditados e informe de rendición de cuentas del presupuesto anual ejecutado, correspondientes al ejercicio 2020, aprobados por el Consejo Universitario el 19 de marzo de 2021

El presidente invitó a incorporarse a la sesión al Director General de Administración, y al Director Financiero. Seguidamente, el Director Financiero expuso los estados financieros correspondientes al ejercicio 2020, auditados por PricewaterhouseCoopers – Gaveglione, Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada y el informe de rendición de cuentas del presupuesto anual ejecutado, correspondientes al ejercicio 2020, aprobados por el Consejo Universitario el 19 de marzo de 2021. Concluidas las intervenciones, se aprobaron por unanimidad los estados financieros auditados y el informe de rendición de cuentas del presupuesto anual ejecutado, correspondientes al ejercicio 2020.

A continuación, el Presidente rindió homenaje a la memoria del Prof. Luis Bruno Seminario De Marzi, quien fue profesor principal adscrito al Departamento Académico de Economía de esta casa de estudios y jefe del mismo (1997-1999 y 1999-2001), fallecido el 29 de mayo de 2021. A continuación, el Presidente expresó el reconocimiento institucional a los miembros del Consejo Directivo de AGEUP, por la labor desarrollada durante el bienio 2019 – 2021.

No habiendo más asuntos que tratar, se procedió a designar a los representantes que suscribirán el acta. Tras recibir las propuestas del caso, el Presidente recogió la voluntad de los presentes y fueron designados los siguientes asambleístas: Prof. Roberto Luis Urrunaga Pasco-Font, Director General (e) de la Escuela de Postgrado, y Prof. Jorge Luis Rubio Donet, representante de los docentes. A las 5:05 p. m., luego de agradecer a los asambleístas su participación, el Presidente levantó la sesión.

Forma parte de esta acta, como anexo, el registro de lo tratado en la presente sesión, el cual se encuentra en custodia en la Secretaría General de la Universidad.

Para dar fe de lo registrado en esta acta, firman los antes mencionados asambleístas en unión del Presidente y del Secretario de la Asamblea.

Felipe Portocarrero Suárez
Rector y Presidente de la Asamblea

Luis Alfredo Agusti Pacheco-Benavides
Secretario General

Roberto Luis Urrunaga Pasco-Font
Director General (e) de la Escuela
de Postgrado

Jorge Luis Rubio Donet
Representante de los docentes



**UNIVERSIDAD
DEL PACÍFICO**

**UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO – ASAMBLEA UNIVERSITARIA
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA REALIZADA
EL JUEVES 16 DE DICIEMBRE DE 2021**

En Lima, a las 4:00 p. m. del jueves 16 de diciembre de 2021, se reunió en sesión ordinaria la Asamblea Universitaria de la Universidad del Pacífico, de manera sincrónica a través de la plataforma Zoom, en atención a la convocatoria hecha por el señor Rector, Prof. Felipe Portocarrero Suárez, el 7 de diciembre de 2021.

Al verificarse el quórum a las 4:00 p. m., se constató la presencia de los siguientes

miembros:

- Señor Rector, Prof. Felipe Portocarrero Suárez;
- Señora Vicerrectora Académica, Prof. Martha Adriana Chávez Passano;
- Señora Vicerrectora de Investigación, Prof. Arlette Cecilia Lourdes Beltrán Barco;
- Señor Decano de la Facultad de Ciencias Empresariales, Prof. Sergey Udolkin Dakova;
- Señor Decano de la Facultad de Economía y Finanzas, Prof. Carlos Augusto Casas Tragodara;
- Señora Decana de la Facultad de Derecho, Prof. Mónica Cecilia O'Neill de la Fuente;
- Señor Decano de la Facultad de Ingeniería, Prof. Oscar Fernando de Azambuja Donayre;
- Señores representantes de los docentes ordinarios: Prof. Carlos Joel Zelada Acuña, Prof. Paula Valeria Muñoz Chirinos, Prof. Norberto Miguel Hosaka Oshiro, Prof. Christian Fernando Libaque Saézn, Prof. Vicente Manuel León, Prof. Enzo Fabrizio Defilippi Angeldonis, Prof. Jorge Raúl Wiesse Rebagliati, Prof. Joanna Noelia Kamiche Zegarra y Prof. Martín Nelson Hernani Merino;
- Señores representantes de las entidades fundadoras: R. P. José Leopoldo Piedra Valdez, S. J., por la Compañía de Jesús, inscrita en la partida N° 11026678 del Registro de Personas Jurídicas de Lima; Sr. Alberto Javier Pasco Font Quevedo y Sr. Raimundo Morales Llosa, por el Patronato de la Universidad del Pacífico, inscrito en la partida N° 11277467 del Registro de Personas Jurídicas de Lima;
- Señores representantes de la Asociación de Egresados de la Universidad del Pacífico (AGEUP), inscrita en la partida N° 11687736 del Registro de Personas Jurídicas de Lima: Sr. José Aldo Esposito Li Carrillo, Sr. Héctor Gerardo Padilla Freyre y Sr. Aldo Alfredo Parodi Revoredo;
- Señores representantes de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Empresariales: Srta. Edith Aimee Tello Romero, Sr. Richard Henry Malpartida Córdova y Srta. Jashira Ashly Meza Peña;
- Señorita representante de la Facultad de Derecho: Srta. Jacqueline Rose St. Laurent Del Castillo;
- Señores representantes de los estudiantes de la Facultad de Economía y Finanzas: Srta. Brisa Fernanda Arroyo Cerna y Sr. Alec Freyre Alvarez del Villar;

- Señores representantes de los estudiantes de la Facultad de Ingeniería: Sr. José Fabricio Chaman Lombardi y Sr. Oscar Javier Rivas Delgado.
- Señor representante de los trabajadores administrativos, Sr. Jesús Gabriel Ramírez Bendezú;
- Señora ex Rectora, Prof. Elsa Catalina Del Castillo Mory.

Asimismo, se verificó la ausencia de los siguientes miembros:

- Prof. Roberto Luis Urrunaga Pasco-Font, Director General (e) de la Escuela de Postgrado, quien se excusó;
- Prof. María Angela Prialé Valle, representante de los docentes ordinarios, quien se excusó;
- Srta. Gisella María Estrada Fernández-Dávila, representante de la Asociación de Egresados de la Universidad del Pacífico, quien se excusó;
- Sr. Elmo Andree Calatayud Mallqui, representante de los estudiantes de la Facultad de Economía y Finanzas, quien se excusó;
- R. P. Juan Gerardo Aste Salazar, S. J., quien se incorporaría a la sesión posteriormente.

Asimismo, se tomó conocimiento de la vacancia del representante de los estudiantes de la Escuela de Postgrado, por no haberse presentado candidatura en el acto electoral.

Con el quórum estatutario requerido, se dio comienzo a la sesión bajo la presidencia del Rector, Prof. Felipe Portocarrero Suárez. Actuó como Secretario el Prof. Luis Alfredo Agusti Pacheco-Benavides, Secretario General de la Universidad.

Plan de Funcionamiento Anual 2022

Se aprobó el Plan de Funcionamiento Anual 2022.

Informe Semestral de Gestión del Rector 2021 – segundo semestre

Se aprobó el Informe Semestral de Gestión del Rector 2021 – segundo semestre, aprobado por el Consejo Universitario reunido en sesión del 6 de diciembre de 2021, en cumplimiento de la Ley N° 30220 – Ley Universitaria (art. 57.7).

Elección de los miembros del Comité Electoral Universitario 2022

Teniendo en cuenta los resultados y considerando que, conforme a lo estipulado en el artículo 120 del Estatuto institucional y en el artículo 4 del Reglamento del Comité Electoral Universitario y de los Procesos Electorales, el Comité Electoral Universitario debe estar constituido por cuatro (4) profesores y dos (2) estudiantes, como miembros titulares, y por hasta tres (3) profesores y un (1) estudiante, como miembros suplentes, se proclamó a los miembros del Comité Electoral para el año 2022. Finalmente, el Presidente del Comité Electoral Universitario dio por concluido el acto electoral y cedió la conducción de la sesión al señor Rector, quien, luego de agradecer el trabajo realizado por el Comité Electoral Universitario 2021, expresó su felicitación a los miembros elegidos del Comité Electoral

Universitario 2022.

Comunicación del Presidente del Comité Electoral Universitario relativa a la elección del Defensor Universitario.

Se tomó conocimiento de que el 1 de diciembre de 2021 venció el plazo para la inscripción de candidatos para el cargo de Defensor Universitario; al no haberse presentado ningún candidato, el Comité Electoral Universitario declaró desierta la elección programada para la presente sesión de la Asamblea Universitaria. Al respecto, se precisó que, de acuerdo con el artículo 52 del Reglamento del Comité Electoral Universitario y de los Procesos Electorales, oportunamente se realizará la convocatoria para el nuevo proceso electoral. Finalmente, a propuesta del Rector, se decidió encargar la Defensoría Universitaria al anterior Defensor hasta la provisión del cargo.

Memoria Anual del Defensor Universitario

Se tomó conocimiento de la Memoria Anual del Defensor Universitario, correspondiente al año 2021, elaborada por el Defensor Universitario. Al respecto, se precisó que dicho documento deberá publicarse en el portal institucional y depositarse en Biblioteca, según lo dispuesto en el artículo 30 del Reglamento de la Defensoría Universitaria.

No habiendo más asuntos que tratar, se procedió a designar a los representantes que suscribirán el acta. Tras recibir las propuestas del caso, el Presidente recogió la voluntad de los presentes y fueron designados los siguientes asambleístas: Prof. Carlos Augusto Casas Tragodara y Sr. José Aldo Esposito Li Carrillo. A las 6:25 p. m., luego de agradecer a los asambleístas su participación, el Presidente levantó la sesión.

Forma parte de esta acta, como anexo, el registro de lo tratado en la presente sesión, el cual se encuentra en custodia en la Secretaría General de la Universidad.

Para dar fe de lo registrado en esta acta, firman los antes mencionados asambleístas en unión del Presidente y del Secretario de la Asamblea.

Felipe Portocarrero Suárez
Rector y Presidente de la Asamblea

Luis Alfredo Agusti Pacheco-Benavides
Secretario General